

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 2.951

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Domingo 21 de junio de 1903



EL SEÑOR

## D. Agapito de la Tigera y Portilla

Falleció en el pueblo de Galizano el día 16 del corriente

Su afligida esposa doña Luisa de Igual; hijo adoptivo Luis Tigera Igual; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus numerosos amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la parroquia de dicho pueblo el martes próximo, 23 del corriente, á las diez de su mañana, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Galizano 21 de junio de 1903.

No se reparten esquelas.

## BALNEARIO DE LIÉRGANES

Aguas sulfurado-cálcicas-sulfhidrico-azoadas  
TEMPORADA OFICIAL: 10 DE JUNIO  
AL 25 DE SEPTIEMBRE

Las aguas de este acreditado establecimiento, por su especial composición y mezcla gaseosa, tienen indiscutible especialización en los padecimientos de la nariz, laringe, bronquios y pulmones en todas sus fases. Aplicables igualmente á manifestaciones herpéticas, escrofulosas y padecimientos uterinos. Se remite Memoria á quien la desee. Magnífico hotel, capilla y telegrafos. Médico director, don Cipriano Alonso.

## TORRELAVEGA

FERIAS DE SAN JUAN.

Se celebrarán los días 24, 25 y 26 del presente mes, para ganado vacuno, caballar, mular y asnal.

Grandes corridas de cintas, á caballo y en bicicleta; tiro de pichón, bailes populares y de sociedad, fuegos artificiales de Alonso é Hijos, funciones de teatro y premios á ganados. Amenizará las ferias, la música del Regimiento de Andalucía.

## El dominio en el Mediterráneo

El primer vicepresidente de la Cámara francesa, Mr. Etienne, ha declarado en un discurso, no hace muchos días, que Francia aspira al dominio del Mediterráneo, aunque únicamente con fines pacíficos.

La posición política del discursante da autoridad á sus manifestaciones, y mucho más, si se tiene en cuenta que éstas no son reflejo de la opinión aislada de un individuo, sino que es la aspiración de la nación francesa y no puede menos de ser la de su Gobierno.

Dominar en el Mediterráneo occidental, tenerle aprisionado con Tolón, Ajaccio y Bizerta en línea recta, de Norte á Sur, es el supremo ideal de nuestros vecinos hace ya muchos años; y si se deciden á realizar el famoso canal del Ródano al Garona, que permita trasladar en tres días las flotas del Atlántico al Mediterráneo y viceversa, sin el peligro de Ceuta y de Gibraltar, obra colosal, pero no imposible, serán, efectivamente, dueños del antiguo mar latino.

Pero el problema tiene otros dos factores, si no tan potentes si importantes, y cuya inteligencia puede conseguir que la arrogancia francesa no eleve tanto el vuelo y se detenga en un justo límite: esos factores son Italia y España.

Ambas son, navalmente consideradas, inferiores en poderío á la República, pero tienen sobre el mar de cuyo dominio se trata un litoral más dilatado que el francés, y, unidas á Alemania y á Inglaterra, superarán aquel poder.

Claro es que, ni remotamente, se considera necesaria hoy por hoy esa alianza contra Francia ni hay motivos que la justifique; pero como la previsión no huelga jamás, bueno sería que España pusiera en condiciones de defensa sus plazas mediterráneas, incluso Ceuta, y no dilatara para tan lejano plazo, como es el de 1905, la obra de construcción de su escuadra, pues cuanto mejor prepara-

rada se encuentre para las eventualidades, más hará valer su concurso en la hora del conflicto.

El Emperador Guillermo II parece animado de sentimientos pacíficos respecto á Francia, pero aquéllos no durarán más allá del momento en que ésta le inspire inquietud por su poder terrestre ó naval.

Francia, poderosa por tierra, es la enemiga natural de Alemania, y poderosa por mar lo es de Inglaterra, aunque también el Emperador trabaja para no tener una inferioridad absoluta en materia naval.

De ahí que los deseos de Francia al dominio del Mediterráneo, ha de encontrar obstáculos en todas partes, es decir, en todas las naciones, como en España, Austria, Alemania ó Inglaterra, que tienen intereses en aquel mar y de ahí también la posibilidad, aunque muy remota, de ese conflicto para el que España debe prepararse con tiempo.

El dominio del Mediterráneo implica la supremacía en Marruecos y es una amenaza continua contra Baleares, Chafarinas y Melilla y nuestra costa levantina: es un arma con la que puede halagarse en nuestro daño las aspiraciones separatistas de Cataluña y vendría á ser en todo caso, aun en el mejor, una tutela sobre nuestra nacionalidad que debemos, declinar poniéndonos en condiciones de demostrar que somos mayores de edad y, por tanto, libres é independientes.



## EN LA PLAYA

Sus posteros respaldadores refleja el sol en el mar y dulces cantos de amores entonan los pescadores que regresan á su hogar.

Baña el líquido elemento la playa y risos carcaños, y de la brisa el aliento ofrece á los cortosanos salud, placer y contento.

Mas cuando en vez de armonía llena el espacio el rumor de la tormenta brava, ¡qué sola está y qué vacía la choza del pescador!

Andrés Redajo.

## DE PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL  
Madrid 20—3'45.

(Recibidos después de cerrado el número de ayer.)

### En Andalucía

Comunican de Jerez que, con motivo de las conferencias que se celebran entre las comisiones de patronos y de obreros, hay esperanzas de que se llegue á una solución.

Marcharon á Arcos fuerzas de la guardia civil.

En el mitin celebrado por los trabajadores, que estuvo muy concurri-

do y al que asistieron muchas mujeres, no se tomó acuerdo alguno, pero los anarquistas aconsejaron persistir en la huelga hasta vencer.

En Villamartin los ganados se hallan en el más completo abandono. Los vigilantes de consumos también han abandonado sus puestos.

Madrid 20—14'30

### Anarquistas de viaje

Dicen de Barcelona que dos significados anarquistas de aquella capital han marchado á Londres.

Créese que dicho viaje pueda obedecer al propósito de traer fondos ó instrucciones para fomentar la huelga.

RICARDO.

## Proposición plausible

Con objeto de evitar en la próxima temporada veraniega, que puedan ocurrir, como ha sucedido algunos años, sensibles desgracias á las personas que se bañan en estas playas, el señor Comandante de Marina, señor Cano-Mansel se ha dirigido al señor Gobernador civil proponiendo que como se viene haciendo en la mayoría de las playas españolas y extranjeras, se obligue á las sociedades ó particulares que tienen la concesión de los baños establecidos en las playas a una constante servicio de botes, para que puedan acudir con la urgencia que el caso requiere, en auxilio de aquellos bañistas que por imprudencia ó accidente se vieran en peligro á distancia de la orilla.

Hace ya muchos años que este servicio debiera venir prestando, pues no es esta la primera vez que se ha pedido.

No dudamos que ahora la indicación del señor Comandante de Marina será atendida por el señor Irasazabal y ordenará que al abrirse la temporada de baños en las distintas playas del Sardinero y la Magdalena, así como en el muelle de Melilla y otros sitios de la bahía donde acostumbra á bañarse la gente quede instalado el servicio de botes, con el cual se evitarán seguramente algunas desgracias.



—¿Qué hay de festejos?

—Hombre, que ya están

anunciados.

—¿Y qué?

—En San Sebastián.

—¿Los de aquella ciudad?

—Naturalmente.

—Pregunto por los nuestros.

—¡Inocente!

Para los nuestros es aún muy temprano...

¡Deje usted que pase antes el verano!

Leo:

«El ministro de Hacienda está colocando en cargos oficiales á numerosos parientes suyos, en toda España.»

No se le puede censurar por ello.

Al contrario; si no colocara á todos sus allegados habría derecho para decir:

—¿Cómo ha de hacer feliz á la nación un hombre que ni siquiera procura hacer la felicidad de sus parientes?

Por eso, en lugar de censurarle debemos decir todos:

—¡Alabado sea San Pedro!

Ya ha afirmado en el Congreso el señor Sánchez Toca que se construirá la escuadra incluyéndose el proyecto en el presupuesto del año 1905.

Alarmado Alba por esta afirmación censura los gastos destinados á la construcción de la escuadra, desatendiendo en cambio á la agricultura y á las obras públicas.

La alarma de Santiago y le llamo así con esta familiaridad, porque le conozco desde que era muy chiquitín, me hace el mismo efecto que los que se asustan cuando leen alguna profecía referente á la fin del mundo.

Y si no, veáse lo que dice Silvela:

—La escuadra es muy necesaria, pero se respetará la nivelación de los presupuestos.

Que es tanto como decir:

—A mí me hace falta un pantalón; pero como no me lo regalan...!

Vamos, que eso de la escuadra es una ilusión de Tocavitch.

Maura ha anunciado que dentro de algunos días leerá en el Congreso su proyecto sobre el descanso dominical, que comprende á la prensa y que el Gobierno dejará de publicar los domingos sus órganos, para dar ejemplo y hacer cumplir el descanso con rigor.

De modo que hasta los órganos del Gobierno van á descansar los domingos.

Lo siento por Sánchez Toca, que no podrá lucir en esos días el órgano del oído que debe á la prodigalidad de la Naturaleza!

Según han telegrafado los chicos reporteriles, en Bilbao se ha suicidado una niña de once años.

¿Qué tremendos sinsabores á eso la habrán impellido?

¡Supongo que por amores contrariados no habrá sido!

¡Aunque es tan precoz ahora la vida en este planeta, que hay bebés que se enamoran así que se le desteta!

¿Quién sabe si el tiempo andando, sin respeto á sus mamicas,

saldrán los erios gritando:

—¡Ole las niñas bonitas!

Dicen de Budapesth: «El Emperador ha dado al conde de Tizza la misión de formar Gabinete.»

¡A...tizzal!

Bien claro se ve qué elementos han influido en favor de ese personaje.

Los jugadores de billar.

Al regresar de la Audiencia en Sevilla los apreciables ladrones Niño de Cádiz y Malagueno, este último sacó una taca y trató de apelar á la fuga. No lo pudo conseguir, pero en cambio el Niño se aprovechó de la confusión y echó á correr poniéndose en salvo.

Desde la cárcel le hicieron un disparo de Maüsser, pero no le alcanzó la cáspula.

No me chocó; los maüssers no alcanzan más que á los ciudadanos pacíficos en los motines populares.

Para los malhechores tienen la misma eficacia que los fusiles de chispa de la época de Chaparrón.

¿Habrá esta tarde toros?

¿No lo impedirá el tiempo?

¿Pero á quién se le ocurre

dar toros en invierno?

Ojalá que no llueva.

que esté diáfano el cielo

y que brille sin nubes

el rubicundo Febo,

para que las muchachas

del costuril gremio

luzcan en los tendidos

sus ojos agaveros,

sus curvas, sus perfiles,

sus madefas de pelo,

sus blancos dientes

y sus blusas de café;

para que á la corrida

acuda todo el pueblo

con el doble propósito

de que saquen provecho

los Hijos del Trabajo

de esa función de cuernos

y divertirse en grande

los accidentes viendo

que ha de haber en la lidia,

según indios oleros.

Todos los lidiadores

arden en el deseo

de cosechar aplausos,

tabacos y trofeos,

exponiendo á un desastre

cazones y chulecos,

para quitar los moños

á Bombas y Alagaberos!

Después mandará alguno

este parte al Telégrafo:

«Toros superiorísimos.»

«Treinta caballos muertos.»

«Cuadrilla ovacionada.»

«Público satisfecho.»

«Yo fui sacado en hombros...»

«Perdí el conocimiento.»

## EXTRANJERO

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 20—3'45.

(Recibidos después de cerrado el número de ayer.)

### Serbia y las potencias

Un despacho de Londres dice que el ministro del Exterior ha ordenado á su representante en Serbia que se retire temporalmente y no reconozca al Gobierno de Belgrado mientras no demuestre que es ageno al regicidio.

Los Gobiernos de Francia, Alemania, Italia, Rusia y Austria han impuesto la condición de que sean castigados los regicidas.

Madrid 20—14'30.

### ¿Complot?

Dicen de París que se ha recibido un despacho de Moscú acogiéndolo el rumor de haber sido descubierto un complot contra el Zar.

Parece que un individuo sospechoso logró penetrar en Palacio disfrazado de gendarme.

RICARDO.



## Un recuerdo interesante

Nuestro apreciable amigo el abogado de este Ilustre Colegio don Mariano García del Moral, ha publicado un interesante folleto de consideraciones jurídico-sociales, titulado *La ejecución de un reo*, habiendo tenido la atención de dedicarnos un ejemplar con afectuosas frases.

Al agradecerlelo, cúmplenos informar á nuestros lectores de que el trabajo del señor García del Moral está inspirado en aquella tristemente memorable tragedia que la justicia humana hubo de consumar en esta provincia, en la villa de Ramales, en el invierno del año 1900, al ejecutar en el trípode roto un tremendo periclitado la espantable pena de muerte en garrote vil.

Recuerda el letrado que él hubo de intervenir en aquel trance de angustiosos de-

## MUSEO CUMICO

(Especial para EL CANTÁBRICO) POR ROJAS



## NARCOTICO INFALIBLE

—Tranquícese usted, que esta noche dormirá como un lirón.  
—¡Ay! Llevo así, como usted me ve, una infinidad de noches. ¿Y dice usted que dormirá? ¿Cómo?  
—Lea usted esta noche, después del caldo, los proyectos de Hacienda que ha presentado San Pedro, y si no se duerme usted me corto la coleta de facultativo.

res sociales de justicia, actuando como defensor del reo, sin lograr su esfuerzo arrancarle al verdugo; evoca en sentidos perforados las amargas memorias de los días de sufrimiento suyo junto al condenado á muerte y clama, uniéndose á cuantos hemos dicho lo mismo tantas veces, por la suspirada reforma penal que borre para siempre de los Códigos españoles la innecesaria exageración del castigo que, acaso discutido con calma, apareciera mucho menos eficaz de lo que con sus tristes ejemplaridades la sociedad pretende.

Por último, recuerda que de los dos infelices hijos de aquel hombre á quien condenado á muerte la justicia, el uno pereció abrasado—¡como si más quisiera marcarse en la desgraciada familia el sino funestol—y el otro, que hoy cuenta cinco años, vive recogido por caridad en una pobre cabaña de las alturas de Soba, y pide para él, huérfano, á la Diputación provincial una educación en ello, contando con el albergue de la Casa de Caridad y con las aulas de la Escuela de Artes y Oficios?

territorios españoles en el Golfo de Guinea.  
Y otro convocando á elecciones parciales en el distrito de Carballino (Orense).

RICARDO.

## Notas financieras

Pánico en la Bolsa.—Dividendos. La situación del mercado.

Tan contradictorias y tan variadas son las noticias que circulan estos días en la Bolsa local, acerca de lo que actualmente ocurre con Obligaciones del Ferrocarril de Alar á Santander, que no podemos escusarnos al deber de emitir nuestra modesta opinión sobre el particular.

En primer lugar, creemos que los tenedores del indicado papel no deben dejarse llevar de las impresiones que algunos pesimistas hacen circular por el mercado de valores; después, como medio de autorización comprobación de lo que pudiera haber de cierto sobre lo que se propaga como origen del pánico de los obligacionistas, ofrecemos y aconsejamos una información eficaz verdaderamente respetable y fidedigna: que entidades de tan prestigiosa representación como son la Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes, acudan inmediatamente á los centros oficiales en demanda de noticias concretas, merced á las cuales los tenedores de ese papel sepan á que atenerse.

Así esperamos que pueda volver la tranquilidad al seno de las numerosas familias que viven de la renta de los Alares, pues aunque no consta que algunos poseedores de esos créditos hacen particularmente informaciones varias, no es bastante para que las ansias noticias se extiendan tanto y tan autoritariamente como es menester para el sosiego de todos.

Trátase, sin duda, de una grave é importante cuestión financiera que, repetimos, afecta á numerosas familias, y justo es que las corporaciones citadas, llenando uno de sus más claros y sagrados deberes, se informen con urgencia de si es cierto, como se asegura, que, saltando por encima de las cláusulas de una escritura de convenio, se tratase de llevar á efecto una amortización ilegal en forma distinta á la establecida obligatoriamente por el cuadro del contrato.

Exijase, pues, oficialmente conocimiento del texto de la escritura hipotecaria que tanto importa conocer en nuestra Bolsa local.

Próxima la época en que algunas compañías mineras repartirán dividendos á sus acciones, por tener efectivo en cartera, vuelvo á rogar á los respectivos Consejos, que se fijen en la responsabilidad moral en que incurrir al entregar como intereses, lo que exclusivamente debe de ser devolución de capital; no obstante que entreguen á los accionistas la mayor cantidad posible á título de amortización. Desgraciadamente, el mercado está ávido de recibir dinero, pero entendamos que no es lo mismo recibirlo como dividendo activo que como amortización de capital, pues en el primer caso tiene considerables gastos para la Compañía, como son el impuesto sobre utilidades y la participación que corresponde á los Consejeros *indebidamente*; y digo indebidamente, porque tratándose de minas, por ejemplo, está probado que hasta estar devuelto el capital por completo, no puede conocerse en modo alguno dónde empiezan las utilidades.

Y conste, para que no se den á esta tan necesaria como sincera observación malignas y torcidas interpretaciones, que las Compañías cumplen lo previsto en sus Estatutos; pero es preciso, y más en situación tan poco próspera como la que atravesamos, que si esos Estatutos no responden



POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 20—14'30.

### Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

1.775.—Madrid.

4.404.—Madrid.

20.655.—Madrid.

Premiados con 3.000 pesetas:

26.446; 20.617; 14.448; 20.409;

18.502; 5.677; 21.342; 11.783; 11.077;

2.350; 12.599; 18.934; 16.813; 21.885;

4.825; 29.190; 20.824; 4.810; 8.324;

26.526; 12.091; 20.218.

### Funerales

Los funerales por el alma del ilustre poeta don Gaspar Núñez de Arce se verificarán en Madrid á fines de la semana próxima.

### Presidencias

Para la presidencia de la comisión del Mensaje del Congreso se indica al señor García Alix.

La de Presupuestos será desempeñada por el marqués de Figueroa.

### Los proyectos de Gobierno

La prensa de la mañana se ocupa hoy con gran extensión de los proyectos del Gobierno leídos ayer en el Congreso.

El que merece más generales censuras es el referente al pago, durante cuatro años, de los 700 millones á que asciende la deuda al Banco de España.

### Silvela en Palacio

Al despachar hoy con el Rey el Presidente del Consejo, puso á la firma varios decretos.

Uno de ellos autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes los proyectos referentes al descanso dominical y al servicio militar obligatorio.

Otro relativo al presupuesto de los

A las imperiosas necesidades de la marcha de los negocios, los reformemos inmediatamente a la medida de la general conveniencia.

Ya está ahora, los cálculos para repartir un tanto por ciento como dividiendo y otro como amortización (costumbre que seguían varias empresas) se ajustaban a las cubiertas hechas por los técnicos; pero la experiencia ha demostrado que no son exactos, las más de las veces, los estudios practicados por los ingenieros, pues haciendo cálculos en distintos sitios de un terreno, no se encuentra siempre lo que durante la explotación puede presentarse: es decir, calizas y tierras estériles que desbaratan lo que la teoría y los números creían haber demostrado.

Nada hay, pues, más práctico, que el sistema de que las Compañías devuelvan el capital a medida que sus fuerzas se lo permitan. Al accionista, se le beneficia sobre manera entregándose en esa forma y no como dividiendo, que puede ser ficticio, ó mejor dicho, que lo es, desde el momento que parte de una base imaginaria. Después de amortizadas las acciones, cuando se haya reembolsado el capital, será el momento de repartir dividendos; y entonces será también cuando los señores Consejeros deben empezar a percibir el fruto de su buena administración y el Estado el oneroso impuesto sobre el trabajo.

Contadas son las operaciones que actualmente se verifican en nuestra Bolsa, debido, más que a la falta de numerario, a la de confianza en los negocios; la causa obedece a las pocas iniciativas que se ven en algunos ya establecidos y que parecen morir por consunción, sin que se les procure un remedio eficaz, cuando aún es tiempo; eso prueba la falta de vigor en nuestras facultades comerciales.

Se impone la necesidad de disolver, de la mejor manera, algunas Sociedades en las que se ha observado la falta de vida, porque su sostenimiento sólo puede alargar el perjuicio de accionistas y obligacionistas.

Para estos casos era necesario que existiera aquí un Comité como el de la Junta de defensa de accionistas y obligacionistas de Sociedades Anónimas, establecida en Madrid, pues, aunque sea triste consignarlo, en el estado actual, es imposible que continúen viviendo los que no tienen «pezón» donde «echar»; y... como dice el adagio, a grandes males grandes remedios.

Mercurio.

El partido republicano

Bases de organización

(Continuación)

X

Las Juntas municipales atenderán con el mayor empeño a la formación de un cuerpo competente de interventores, compuesto por lo menos, de cuatro individuos adscritos a cada sección electoral.

XI

Las Juntas municipales de la capital de distrito electoral ó de circunscripción, suplirán a las Juntas de distrito electoral ó de circunscripción donde éstas no se hallen organizadas.

Donde no existiere constituida la Junta provincial, será su vez la Junta de circunscripción, y si ésta no existiere la Junta municipal de la capital de la provincia.

XII

Formarán parte de las Juntas de distrito electoral y de circunscripción, con el carácter de vocales natos, los diputados provinciales republicanos que representen el todo ó parte de los pueblos que el distrito ó la circunscripción comprendan, y los directores de los periódicos republicanos que en ellos se publiquen.

Se completarán dichas Juntas por elección de los individuos de las Juntas municipales que existan en el distrito ó en la circunscripción.

XIII

Serán vocales natos de la Junta provincial los diputados de la misma provincia y los directores de los periódicos republicanos que en ella se publiquen.

Los que con esos vocales natos hayan de completar el número de miembros de las Juntas provinciales, serán elegidos por los individuos que forman las Juntas municipales de la provincia respectiva.

Cinco miembros de la Junta provincial residentes en la capital de la provincia constituirán su Comisión ejecutiva.

XIV

Los miembros de las Juntas que no fueren vocales natos ejercerán el cargo durante dos años y podrán ser reelegidos.

XV

El censo republicano que las Juntas organizadoras municipales entregarán a la Junta municipal respectiva, se hallará siempre abierto, y esta Junta remitirá a la de su distrito electoral ó de su circunscripción y a la nacional en el primer mes de cada año nota de las altas y bajas que hubieren ocurrido en el censo y de las rectificaciones hechas en el mismo.

XVI

Las Juntas municipales invitarán a los republicanos inscriptos en el censo a que contribuyan periódicamente con el mayor donativo que les sea posible, debiéndose aceptar hasta la mínima oferta de cinco céntimos de peseta semanales, para que todos los contribuyentes puedan demostrar con ella su devota adhesión a la causa republicana.

Las Juntas municipales se reservarán el 30 por 100 de los expresados donativos y remitirán el 20 por 100 a la Junta provincial y el 50 por 100 a la Junta nacional.

(Continuará.)

El empréstito municipal

Como anunciamos, el empréstito municipal, cuya subasta se celebró ayer en el salón de sesiones del Ayuntamiento, obtuvo un éxito feliz. Las Obligaciones pedidas eran 2.340 y se suscribieron 2.999, ó sean 659 de exceso, sobrando por lo tanto 330.000 pesetas.

He aquí los suscriptores, por orden de importancia de cantidad suscrita:

- Banco de Santander, 24 proposiciones, con un total de 1.708 Obligaciones, ó sea un total de 853.000 pesetas nominales. Don Antonio García Martínez, 200 obligaciones. Don Torcuato Ruiz Trápaga, 175.

Don Ildefonso González, 120. Don Aquilino Velasco y don Manuel García Lago, 100 y 100 respectivamente. Don Manuel Gil, 80.

Don Joaquín P. Pereda, 70. Don Antonio Blanco y señores Barquín Alonso y Compañía, 60 y 60 respectivamente.

Don Bonifacio Alonso Bedía, 52. Don Pedro M. Cobo y don Domingo Dou Calderón, 40 y 40 respectivamente.

Don Adriano M. Lanza, 30.

Y menores de 25 obligaciones:

Don Jerónimo Ualer, Viuda de Torida, Estanislao Cacho Acoo, Francisco Castro Gómez, Demetrio Simó Somera, Enrique Azén, Gumersindo Sainz González, Federico Castillo, Artemio Falcones, Elías Díaz, Baltasar García, Jesús Casuso Campo ó Irene Rogi de Casuso.

Quedan adjudicadas provisionalmente todas las Obligaciones pedidas sobre la par, y las solicitudes en proposiciones de diez Obligaciones a la par.

Entre las demás proposiciones por más de diez títulos a la par, se hizo el prorrateo en la proporción de 42.795 por 100.

Posteriormente se recibió un telegrama de Madrid, del señor Director General de Administración Local, participando que no se presentó allí proposición alguna, de manera que la adjudicación provisional ha de ser la definitiva.

Aries y Letras

Mr. Antoine y el teatro libro de París.—Beneficio de la señorita López Martínez y del señor Soler en Apolo.—El teatro Lirico y el género chico.—Francia de la ópera española.—Varias noticias.

Ni el llamado Teatro libre, de París, ni su creador y director Mr. Antoine, han obtenido en Madrid el éxito que sus partidarios anunciaban.

Dos causas han contribuido a ello: una, la mala elección de las obras ejecutadas; y otra, que, forzoso es decirlo, Mr. Antoine no ha resultado el artista de mérito extraordinario que los periódicos franceses nos hablan pintado, sobre todo después de haber visto a Novelli y a Zaccani.

Empezaré por las obras representadas. L'enquete es un drama aparatoso, espeluznante, propio para un folletín de periódico pero impropio para el teatro, aunque éstos—por razones que Mr. Antoine no nos ha explicado—se llamo libre; y Blanche es otra especie de melodrama en que la humilde hija de unos taberneros de Normandía se empeña en ir a lucirse a París, volviendo a su hogar desilusionada y arrepentida para casarse con un campesino como ella.

En ambas se pudo observar que Mr. Antoine es un actor de mérito, que sigue la escuela naturalista y que se muestra muy cuidadoso director, y que Mlle. Després es también una actriz que huye de lo romántico para ser realista.

En la segunda función vimos la preciosa obra de los hermanos Goncourt La Fille Elisa, drama de tendencias jurídicas, escrito para producir ciertas reformas penitenciarias en Francia, en el que Mlle. Després conquistó justos aplausos por la manera tierna y apasionada con que dijo su papel. Terminó el espectáculo con el vaudiville Bouibouche, única obra en que, con efecto, se notaron peligrosas libertades en la acción y el diálogo, para la moral.

En suma: dos llenos para la compañía francesa y grandes censuras de los aristocráticos abonados para Mr. Antoine, por la poca fortuna que ha mostrado en las obras y el escaso personal de artistas de reconocida valía que ha presentado.

El beneficio de la señorita López Martínez atrajo numerosos concurrentes al teatro de Apolo, que aplaudieron mucho a la joven triple en El flechazo y La Soledad, juguetes cómicos, y en las conocidas zarzuelas El terrible Pérez y San Juan de Luz.

Y ahora una pregunta. ¿Cómo es que obteniendo tantos aplausos en el teatro de Apolo la señorita López Martínez, no continúa en este coliseo, y se marcha al teatro de la Zarzuela en la próxima temporada?

Dicese que son recienillas de bastidores y se recuerdan historias de estas rivalidades artísticas que continuamente están ocurriendo en los teatros. ¿Por culpa de quién? Lo ignoramos.

Teatro Lirico. Este elegante y magnífico teatro, construído para dar vida a la ópera española y en el que se estrenaron las bellísimas partituras de Raimundo Lullio y Verdi, ha sufrido una de esas horribles caídas de las que difícilmente llegan a reponerse ni los hombres, ni los pueblos, ni siquiera los edificios.

Anoche, y después de la brillantísima campaña de la Sociedad de Concertos, cuando aún resonaban en sus ámbitos las sublimes notas de Carmen y Otelo, de la Bohème y Lohengrin y las encantadoras melodías de Mozart y Beethoven, abrió de nuevo sus puertas para que en él actué una compañía del género chico.

Cierto que en ella figuran tipos del mérito de Fidelia Gardeta,—artista de justísimo renombre,—y de las señoritas Velasco y Rovívar,—jóvenes de mucho porvenir,—y artistas de la valía de González (Valentín), Gil, Togado y Angeles; pero el cambio ha sido rápido, demasiado brusco, demasiado brutal, que diría el señor Maura, si de asuntos artísticos se ocupara don Antonio.

Todos lamentaban lo sucedido, lo que podíamos llamar fracaso del hermoso pensamiento de crear la tan deseada ópera española, intento nobilísimo y malogrado, por no sabemos qué causa, y repetían aquellos elevados versos de Rioja: «¡Estos Fabio joh dolor! que ves ahora campos de soledad, mustio collado, fueron un tiempo Italia famosa!»

No tuvo el mejor éxito don Miguel Soler, el director de la compañía del teatro de Apolo, para oír las obras estrenadas en la función dada a su beneficio.

El monólogo de Ricardo Catarinen Por

los hijos, exige condiciones y estudio de un actor de primera categoría. No basta recitar bien las quintillas de Curvo Vargas para considerarse con los talentos necesarios y poder representar con aplauso un monólogo, genero difícilísimo, porque toda la atención del público está fija en un personaje, y en él tan solo han de encarnarse el tipo, el diálogo y las situaciones.

En cuanto al sainete andaluz El Corral los espectadores le rechazaron con perfecta unanimidad.

Varias noticias.

—Parece que la señora Tubau actuará en a primera temporada del próximo año cómico en el teatro de la Princesa, de Madrid; mientras se efectúan determinadas obras en el Principal de Barcelona, que el señor Palencia tiene arrendado.

—Hoy tendrá lugar la primera función de la compañía de ópera italiana en los Jardines del Retiro con la obra Poupée.

—El Moderno terminará en breve la temporada saliendo para San Sebastián, y su Teatro Principal, la popular artista Loreto Prado con su compañía.

E. Rodríguez-Solla. Madrid 19 junio 1903.

De la provincia

Denuncia forestal

La guardia civil de Los Corrales detuvo el jueves último a los sujetos llamados Patrio Marciano Lasarte, Ramón García Marciano y Carlos Marciano, vecinos del pueblo de Collado (Cieza), como presuntos autores de la corta fraudulenta de cinco robles maderables en el monte del Yedo y sitio de Ralado, los cuales tenían elaborando en un aserradero.

Vacante

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Cabezón de Liébana, dotada con el haber anual de 939.

Prófugos

Se ha declarado prófugos por el Ayuntamiento de Saneos a los mozos Fidel Fernández Quevedo y Jesús Gómez Ruiz.

Apócrifos

Se halla expuesto el de amillaramiento en los Ayuntamientos de Camaleño y Saneos. Juntas perfoliadas

Por la Administración de Contribuciones de la provincia se recuerda a los Ayuntamientos la obligación legal de renovar la mitad de las Juntas provinciales, haciendo los Municipios los nombramientos en la parte que les corresponde y proponiendo a dicha dependencia, en forma, igual número de individuos que los nombrados, para que designe a los que considere más aptos para aquellos cargos.

Este servicio se cumplimentará antes del día 1.º de julio.

Impuesto de pagos

La misma dependencia recuerda también a los Ayuntamientos el deber en que están de remitir durante el próximo mes, las certificaciones de los pagos verificadas en el segundo trimestre del corriente año.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa por delito de hurto, de autor al procesado y como cómplice la María, pidiendo para el primero la pena de un año de presidio correccional y para la segunda 125 pesetas de multa.

La defensa de los procesados, que en sus conclusiones provisionales había estado conforme con las establecidas por el Ministerio fiscal, en el acto del juicio, y en vista de las pruebas en el mismo practicadas, las modificó en el sentido de que los hechos no eran constitutivos de delito, solicitando, por tanto, la absolución de sus patrocinados, y, en el peor de los casos, se les impusiera la pena de seis meses de arresto mayor.

También tuvo lugar el procedimiento del Juzgado de Saneos, seguido contra Antonio Areo Díaz, pidiendo al autor al procesado y como cómplice la María, pidiendo para el primero la pena de un año de presidio correccional y para la segunda 125 pesetas de multa.

La defensa de los procesados, que en sus conclusiones provisionales había estado conforme con las establecidas por el Ministerio fiscal, en el acto del juicio, y en vista de las pruebas en el mismo practicadas, las modificó en el sentido de que los hechos no eran constitutivos de delito, solicitando, por tanto, la absolución de sus patrocinados, y, en el peor de los casos, se les impusiera la pena de seis meses de arresto mayor.

También tuvo lugar el procedimiento del Juzgado de Saneos, seguido contra Antonio Areo Díaz, pidiendo al autor al procesado y como cómplice la María, pidiendo para el primero la pena de un año de presidio correccional y para la segunda 125 pesetas de multa.

La defensa de los procesados, que en sus conclusiones provisionales había estado conforme con las establecidas por el Ministerio fiscal, en el acto del juicio, y en vista de las pruebas en el mismo practicadas, las modificó en el sentido de que los hechos no eran constitutivos de delito, solicitando, por tanto, la absolución de sus patrocinados, y, en el peor de los casos, se les impusiera la pena de seis meses de arresto mayor.

También tuvo lugar el procedimiento del Juzgado de Saneos, seguido contra Antonio Areo Díaz, pidiendo al autor al procesado y como cómplice la María, pidiendo para el primero la pena de un año de presidio correccional y para la segunda 125 pesetas de multa.

La defensa de los procesados, que en sus conclusiones provisionales había estado conforme con las establecidas por el Ministerio fiscal, en el acto del juicio, y en vista de las pruebas en el mismo practicadas, las modificó en el sentido de que los hechos no eran constitutivos de delito, solicitando, por tanto, la absolución de sus patrocinados, y, en el peor de los casos, se les impusiera la pena de seis meses de arresto mayor.

También tuvo lugar el procedimiento del Juzgado de Saneos, seguido contra Antonio Areo Díaz, pidiendo al autor al procesado y como cómplice la María, pidiendo para el primero la pena de un año de presidio correccional y para la segunda 125 pesetas de multa.

La defensa de los procesados, que en sus conclusiones provisionales había estado conforme con las establecidas por el Ministerio fiscal, en el acto del juicio, y en vista de las pruebas en el mismo practicadas, las modificó en el sentido de que los hechos no eran constitutivos de delito, solicitando, por tanto, la absolución de sus patrocinados, y, en el peor de los casos, se les impusiera la pena de seis meses de arresto mayor.

También tuvo lugar el procedimiento del Juzgado de Saneos, seguido contra Antonio Areo Díaz, pidiendo al autor al procesado y como cómplice la María, pidiendo para el primero la pena de un año de presidio correccional y para la segunda 125 pesetas de multa.

La defensa de los procesados, que en sus conclusiones provisionales había estado conforme con las establecidas por el Ministerio fiscal, en el acto del juicio, y en vista de las pruebas en el mismo practicadas, las modificó en el sentido de que los hechos no eran constitutivos de delito, solicitando, por tanto, la absolución de sus patrocinados, y, en el peor de los casos, se les impusiera la pena de seis meses de arresto mayor.

También tuvo lugar el procedimiento del Juzgado de Saneos, seguido contra Antonio Areo Díaz, pidiendo al autor al procesado y como cómplice la María, pidiendo para el primero la pena de un año de presidio correccional y para la segunda 125 pesetas de multa.

La defensa de los procesados, que en sus conclusiones provisionales había estado conforme con las establecidas por el Ministerio fiscal, en el acto del juicio, y en vista de las pruebas en el mismo practicadas, las modificó en el sentido de que los hechos no eran constitutivos de delito, solicitando, por tanto, la absolución de sus patrocinados, y, en el peor de los casos, se les impusiera la pena de seis meses de arresto mayor.

Cuesta, tuvo la desgracia de caerse por la escalera y producirse una herida contusa en la región nasal y erosiones en el carrillo izquierdo.



El oculista VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta a la calle de Daoiz y Velarde, número 5, 1.º, frente a la estación del tranvía de Pombó. De diez a dos y de tres a cinco.

SASTRERÍA DE Abascal y Urbina TORRELEVEGA Géneros de los mejores fabricantes franceses y nacionales.

Libramientos En la Tesorería de Hacienda se pagarán mañana Libramientos a los señores don Manuel Bustamante, don Ruperto Melero, don Antonio Corralera, don Fermín Pérez, don Camarino, don Ignacio, don Luis Calderón, don María Díez Urbarrun, don Sergio José González, don Severiano Gómez, don Pedro Saiz, don Tomás Romojaro, don Francisco Cacho y don Ramón de Cosío.

La Sociedad Española de Dinamita ha sido autorizada por el Gobierno civil de Vizcaya, para remitir a esta capital, a la consignación de don José S. Mesones, 60 cajas de aquel explosivo.

Registro Civil Movimiento demográfico del día 20. Nacimientos: Varones, 5; hembras, 5. Defunciones: Hilario Rumayor Ricalde, de 5 meses; Cueto. José Antonio Martínez Rumayor, de 6 días; Casa de Expositos. Matrimonios: 3.

En el Conservatorio Con la honrosa nota de sobresaliente en el séptimo año de piano, ha terminado su brillante carrera de profesora de música la niña (pues no es otra cosa) Lolita Gómez, hija de nuestro particular amigo el ingeniero de minas don José Matías Gómez, bien conocido de todos por su celo y laboriosidad en los asuntos de su profesión, y a quien de todas veras felicitamos por el triunfo alcanzado por su hija, así como también al profesor de ésta nuestro distinguido amigo señor Larrea.

Traspaso Se hace del establecimiento situado en Villapresente. Para condiciones dirigirse a su dueña doña Josefá Reubelta.

Convocatoria A los afiliados al partido republicano español y que residan en el 5.º distrito (Instituto) se les convoca a la reunión que ha de celebrarse hoy, a las tres de la tarde, en la Escuela Icaica.

También podrán concurrir, aquellos republicanos que, residiendo en el mismo distrito, deseen inscribirse.

Las calles que forman el distrito, son: Santa Clara, Padilla, Sánchez Silva, Cuesta de la Atalaya, Sevilla, Proyecto, Vinas, Arrio, Vista Alegre, Convento, Monte, Travesía de Monte, Roa, Altamira, Mac-Mahón, Paseo del Alta, Prolongación de Cervantes, Travesía de los Caños, Prado de San Roque, San Roque, Africa, Travesía de Africa, Casas de Volario, Pantín, Casas de Regato, Pirineos, San Juan de Dios, San Sebastián y Travesía de San Sebastián.

El secretario, Pedro Regalado.

Movimiento marítimo DIA 20 Buques entrados Vapor Gijón, de Gijón, con carga general. Buques salidos Vapor Amicizia, para Santeña, con salazón. Vapor Royal Standart, para Glasgow, con mineral. Vapor Comercio, para Bilbao, en lastre. Vapor Rio-formoso, para Bilbao, con mineral. Vapor Mexico, para Rivasella, con carga general. Vapor Cabo Peñas, para Huelva, con carga general. Vapor Moratin, para Villagarafia, con carga general. Vapor Cabo Palos, para Bilbao, con carga general. Vapor Gijón, para Bilbao, con carga general.

GARIDAD Para la pobre viuda del portugués hemos recibido del señor B. B. una peseta, que remitimos a aquélla en unión de la tela y los 0'50 céntimos que para ella nos entregaron también.

Mareas para hoy Pleamare: A las 11'48 mañana y 00'00 noche. Bajamare: 5'42 mañana y 6'10 tarde.

Partido republicano español CONVOCATORIA Se convoca a los afiliados del 6.º distrito (Consolación), que comprende las calles de Consolación, Menéndez de Luras, Calzadas Altas, Animas, Padre Rábago, Juego de Pelota, Trés de noviembre, Pasadizo de Saneos, San Luis, Vargas, Peñas Redondas, Cisneros, Plaza de Nunciada, San Fernando, Perines, Valbuena, Prolillo, Cajo y Ozoña, para una reunión en el salón del Liceo Calderón, calle de las Animas, número 2, planta baja, el domingo 21 del actual, a las nueve y media de la mañana, con objeto de proceder al nombramiento del subcomité de dicho distrito.

Se publica lo más puntual asistencia. Santander 19 de junio 1903.—El delegado, Antonio Orallo.

Matadero ROMANEO DE AYER Reses mayores, 23; menores, 9; con peso de 3.368 kilos. Cerdos, 9; con 762 idem. Corderos, 42.

Personal de Aduanas. El aspirante de tercera clase de esta Aduana don Juan Velastegui y Pelaz, ha sido trasladado con asenso a la de Irún, habiéndose nombrado para la vacante que deja don Ramón Arango Tinián.

Dra pesca Por el Comandante de marina se ha ordenado a la policía no permita la venta en la plaza de las langostas menores de 23 céntimos del ojo a la cola, porque según se dispone en los reglamentos, los marineros deben arrojarlos al mar en cuanto los pesquen.

Unico dentifricio higiénico, el Liqueur del Fozlo. Confirmando 92 años de vida y sus enorres ventas.

Premio de cobranza

En la Promotaría-pedagógica de Hacienda se ha abierto el pago del premio de cobranza por cédulas personales, correspondiente al ejercicio de 1901, para aquellos Ayuntamientos que no le percibieron anteriormente.

Nuestro respetable é ilustrado amigo y colaborador don Fernando Bravo, médico forense de este partido judicial, ha tenido la dignación de enviarnos, expresivamente dedicado, su estudio sobre Medicina legal «Exposición de un caso clínico médico-legal de psicopatía homo-sexual», leído por él mismo en el reciente Congreso Internacional de Medicina celebrado en Madrid. Agradecemos al señor Bravo su cariñoso atención.

Nueva Guirnalda

Esta sociedad celebrará hoy su acostumbrado baile, que comenzará una vez terminada la novillada.

Novillada

Continúan despachándose gran número de localidades para la novillada que se celebrará esta tarde por la Sociedad «Liceo Calderón», é beneficio de la Sociedad Hijos del Trabajo.

Con brillante éxito, éxito extraordinario, como lo es el de obtener la calificación de sobresaliente en el ejercicio de Licenciatura, ha terminado en la Universidad de Valladolid la carrera de Medicina el ilustrado joven montañés don Francisco Sanz, distinguido amigo nuestro, hijo del ilustrado méjico don Uteida (Puebla), don Casto Sanz, con quien también nos tiene antiguo efecto. Felicítamos de todas veras al ejemplar estudiante y a su familia por tan satisfactorio término de carrera.

Telegramas detenidos

De Ontaneda.—Joaquín Ruiz Ogarrico; San José, 1.

Hemos tenido ocasión de admirar una variadísima colección de elegantes y artísticos platos preparados con dulces finos en la acreditada confitería del señor Varona, encargados con motivo de la boda que ha sido estos días el acontecimiento de la buena sociedad santanderina.

La presentación de tan lindos reglitos acreditada una vez más el delicado gusto de la acreditada casa del señor Varona.

En libertad

El vendedor ambulante de alhejas Manuel Zamora Díaz, que días pasados fué detenido como sospechoso por la guardia civil de Mollado, que ha sido puesto en libertad, después de haber identificado su personalidad ante las autoridades y demostrar que eran de su propiedad los objetos que llevaba para la venta, se presentó ayer en nuestra Redacción, rogándonos lo hicieramos constar así, para evitarle los perjuicios que la detención pueda ocasionarle.

Ha quedado constituido el subcomité del partido republicano en el 2.º distrito, Aduana, en la forma siguiente: Presidente, Francisco I. Socasas; vicepresidente, Luis Gutiérrez; secretario, Pedro Vena; vicesecretario, Eugenio Carús; tesoreror, Rafael Martínez; vocales, José E. Inera, José Suárez, José Fernández y Andrés R. Peral.

En el pueblo de Galizano falleció el día 16 del actual el señor don Agapito de la Tigera y Portilla.

A su familia enviamos por tan sensible pérdida nuestro pésame más sentido.

Circo de gallos

Grandes peleas para hoy, a las diez y media de la mañana.

Observaciones meteorológicas (DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10) Altura barométrica A las ocho de la mañana, 763'4; a las doce, 764; a las seis de la tarde, 765'5.

Termómetro A las ocho de la mañana, 17; a las doce, 19'6; a las seis de la tarde, 18'4. Máxima, 21'2. Mínima, 13'8. Tendencia del barómetro, subir.

Organización republicana EN SANTANDER CONVOCATORIA En cumplimiento de la base segunda de las establecidas en 15 del actual por el jefe del partido Republicano, ha llegado el caso de constituir la Comisión organizadora provincial, por lo que se refiere a la provincia de Santander, a cuyo efecto se celebrará una reunión el día 25 del actual, a las siete de la tarde, en el Casino Republicano Federal.

Deben formar parte de dicha Comisión los correligionarios que reúnan alguna de las condiciones siguientes: Diputados y exdiputados a Cortes; Senadores y exsenadores. Diputados y exdiputados provinciales; Concejales y exconcejales; Presidentes y expresidentes de Juntas, Comités, Centros ó Órdenes republicanos y de cualquiera otras agrupaciones de carácter republicano.

Presidentes y expresidentes de Asociaciones obreras. Directores de los periódicos que se publiquen en cualquiera localidad de la provincia.

Y personalidades de valimiento en elementos sociales hasta ahora no incorporados a los partidos republicanos.

A todos ellos rogamos se den por invitados, supliéndoles puntual asistencia a un acto que tanto puede contribuir al servicio de la causa republicana, que es la de la nación.

Santander 20 de junio de 1903.—Fernando de la Sierra y Rivaherera, exsenador del Reino.

CULTOS

Se celebrarán hoy en todas las Iglesias los correspondientes a los días festivos, y además los siguientes:

EXTRAORDINARIOS Santísimo Cristo.—A las siete de la mañana, misa con acompañamiento de órgano; por la tarde, a las siete, termina el triduo al Sacratísimo Corazón de Jesús con los ejercicios de los días anteriores y sermón que predicará un P. Pasionista de esta residencia.

Fiesta de la Octava del Corpus La Milicia Cristiana celebrará hoy en la iglesia de la Compañía su fiesta principal, conocida vulgarmente con el nombre de la Octava, en honor del Santísimo Sacramento.

A las diez y media de la mañana se expone a S. D. M., y quedará de manifestado hasta terminada la función de la tarde. A continuación tendrá la función de la tarde. A continuación tendrá la Misra solemne, dándose a toda orquesta, por una nutridísima y selecta masa coral, dirigida por don Adolfo Wunsch, la hermosa partitura del maestro Mercadante. Predicará el R. P. Echarri, de la Compañía de Jesús.

Hermanos de la Milicia, previamente invitados, velarán por turno a Jesús Sacramento.

A las cinco de la tarde, si el tiempo no lo impide, saldrá la procesión con el Santísimo Sacramento, recorriendo las calles de la Compañía, Arcillero, Puntada, Wad Rag Plaza de la Libertad, Muelle, Ribera, Puente y plaza Vieja. Se aplica a los vecinos de las calles que ha de recorrer la procesión, que pongan colgaduras en los balcones.

En caso de no permitir el tiempo la salida de la procesión, se rezará en la iglesia la Estación y Rosario, y se cantará una solemne Misra, terminando estos cultos con la bendición del Sacramento.

La Batalla, sastrería, Atarazanas 4 Para la próxima temporada se han recibido las más elegantes y modernas en sastrería y los últimos modelos en trajes para niños.

Los cafés tostados de «La Universal, Blanca, 19, Santander, siempre dan buen resultado.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

CONGRESO

El señor Osma pregunta si se pueden formular preguntas por escrito. El señor Villaverde dice que no hay inconveniente en ello, puesto que nada hay establecido en contrario.

El señor Aguilera se ocupa de la salud pública en Madrid y de las medidas adoptadas para atajar la epidemia de tifus.

Censura las diferencias en la organización del Hospital de tísicos. Lamenta el abandono en que se tiene la mendicidad.

El señor Maura dice que está en estudio la construcción de un asilo; que los mendigos procedentes de las provincias serán repatriados.

Afirma que las deficiencias observadas se van corrigiendo y que la epidemia ha decrecido.

Son elegidos los señores Cortezo, marqués de Torrelaguna y García Prieto, para la comisión inspectora de la Deuda.

Se suspende la sesión para reunirse en secciones.

Reanudada, se da cuenta del resultado de la reunión de las secciones.

El señor Abarzuza lee los presupuestos de Fernando Pío, y se levanta la sesión.

SENADO

El señor Bushell pregunta si es cierta la noticia relativa á una expedición á Marruecos capitaneada por un oficial francés.

El señor Abarzuza dice que carece de informes, pero niega importancia á la noticia.

Rectifican ambos oradores.

El señor Luaces, en nombre de la comisión, retira el dictamen sobre la vagancia y mendicidad para modificarle.

El señor Calvo y Martín, en estilo pintoresco, se ocupa de los frecuentes crímenes y riñas que ocurren.

Pide que la Comisión de Códigos estudie el asunto y se dicte una disposición encaminada á prohibir la venta de armas á personas irresponsables.

Se ocupa también del estado sanitario de Madrid.

El señor Dato conviene en lo referente á los crímenes y reyertas, demostrando que son debidos á la influencia de la ignorancia y á la carencia de educación social.

Ofrece presentar un proyecto relacionado con el asunto.

El señor Muñoz protesta contra el decreto del señor Dato sobre demarcación notarial.

Pide que se acepte una interpelación sobre el asunto.

Censura las dificultades en el protesto de letras para los notarios y pide libertad para el ejercicio notarial.

El señor Dato le demuestra que el ejercicio del notario es una función pública.

Defiende el decreto y explica que lo que ocurre con el protesto de letras se debe á falta de práctica.

Insiste en que se ocupa principalmente del asunto y que siempre lo atenderá.

Juran varios señores.

Se aprueban algunos dictámenes de escaso interés.

Continúa el debate sobre la instrucción primaria, en el que intervienen varios señores, que convienen en que es preciso atenderla y reorganizarla, y se levanta la sesión.

Constitución

Comunican de Belgrado que ha sido puesta en vigor la Constitución de 1838.

Prohibición

Un despacho de París dice que el Prefecto del Ródano ha prohibido las manifestaciones religiosas fuera de los templos.

En Portugal

De Lisboa comunican que se han cerrado las Cortes.

El Gobierno adoptará medidas para que cese la huelga.

Tanto patronos como obreros se muestran transigentes.

Es inexacto que hayan estallado huelgas en Lisboa.

Fallecimiento

Telegrafan de Londres que ha fallecido el Cardenal Herbert Vaughan, arzobispo de Westminster.

El Sultán de Turquía

También dicen de Londres que los despachos de varias capitales de Europa acogen los rumores de la abdicación del Sultán de Turquía.

Otros despachos insisten en que ha sido asesinado.

Hay confusión en las noticias procedentes de Constantinopla.

Hasta ahora nada ha sido confirmado.

El Papa

De Roma dicen que el Papa guardó cama ayer durante todo el día.

Funerales

Participan de San Petersburgo que en la Catedral de Kasan se han celebrado solemnes funerales por los Reyes de Serbia asesinados.

La Reina Natalia

La Reina Natalia, según noticias de Viena, no ha reclamado la herencia de su hijo Alejandro, que equivale á un millón de francos.

De Barcelona

En Barcelona se espera que el lunes se declare una importante huelga.

Han sido reconcentrados 1.200 guardias civiles.

Es probable que se declare el estado de guerra.

Han ocurrido varias colisiones entre huelguistas y esquirols, resultando algunos heridos.

La guardia civil ha intervenido, disolviéndoles.

Han sido cerradas dos fábricas.

La federación obrera del Ter ha publicado una alocución atacando al señor Silvela.

La fábrica del gas ha declarado que cuenta con carbón para diez días.

Aumentan las coacciones de importancia en el muelle.

Los descargadores atacaron á 45 carros, volcándolos ó hiriendo á los conductores, á pesar de la protección de la policía.

Las tropas de los cantones están preparadas para concentrarse.

Ha sido confirmada la desaparición de algunos agitadores.

Cecilia Aznar

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada contra Cecilia Aznar.

Exposición

Ha sido inaugurada en el Salón Amaré la Exposición de pinturas feminista.

Figuran en ella 78 señoras y señoritas, autoras de cuadros.

El viaje del Rey

El plan de ejercicios de los buques de guerra en Cartagena, la mayoría se verificará en la bahía.

A medida que se vaya desarrollando dicho plan será conocido.

La Compañía del Mediodía anuncia un viaje á Cartagena, á precios reducidos, con motivo de la estancia del Rey en aquella población.

Fallecimiento

Ha fallecido el capitán de navío señor Pílon.

Veda

Se ha ordenado la veda, durante tres años, para la pesca de la langosta en las costas de Mallorca, en vista de que casi se ha extinguido.

Enfermo

Hállase gravemente enfermo el ex-gobernador don Federico Huescar.

Dos toreros

En Yucatán (Méjico) ha fallecido el banderillero José Galea.

Hállase gravísimo el Pulga de Triana.

Tiro nacional

Mañana se verificará en la Moncloa ejercicios de tiro al blanco con Mauser.

Por cada cinco disparos se darán 20 céntimos.

Estaba previsto

Los diputados gallegos se reunieron en el Congreso para tratar de la supresión de la Capitanía general de Galicia y nombraron una comisión encargada de gestionar que queden las cosas como están.

Basan su pretensión en el interés general de la nación, no sólo en el de la región.

El marqués de Villasegura, diputado por Canarias, les propuso que se reunieran juntos para protestar contra la supresión de las Capitanías de Baleares, Canarias y Galicia.

La reunión se verificará el lunes.

Cargo rechazado

El señor Laiglesia rechazó la presidencia de la comisión de Presupuestos que le ofreció el señor Rodríguez Sampedro.

García Alix

Ha desistido de efectuar su viaje á Cartagena el señor García Alix, por ser presidente de la comisión de contestación al Mensaje de la Corona y tener que dictaminar.

La cuestión Blasco-Soriano

El señor Llorens preguntó al señor Villaverde cuándo explanará su interpeleación acerca de la cuestión Blasco-Soriano, contestándole el Presidente de la Cámara que hay que consultar al Gobierno.

Parece que el señor Silvela quiere que la cuestión la resuelvan sólo los republicanos.

Negativa

El señor Prieto y Caules ha desmentido que él diera 25.000 duros para la suscripción de los republicanos.

Conferencias

Han sido muy comentadas las conferencias que hoy han celebrado el señor Moret y el señor Romero Robledo primero y después los señores Romero Robledo y Gasset.

Otra negativa

La comisión de Actas del Congreso niega que se trate de despachar las actas graves de los ministeriales, pretiriendo las demás.

Estudio

La comisión del proyecto de Administración local ha continuado su estudio.

De viaje

Mañana marcha á Cartagena el conde de Romanones.

Debate

Hoy se ha dicho que el debate de contestación al Mensaje empezará en el Congreso cuando regrese de Cartagena el señor Silvela.

De Jerez

Las noticias oficiales de Jerez son de que no se pueda llegar á la concordia de patronos y obreros.

La situación es más tirante y gravísima por las intransigencias.

De Marina

El señor Sánchez Toca ha firmado una real orden para depurar por qué no se le ha enviado la información que pidió sobre los trabajos del Arsenal de la Carraca, obreros hábiles, etc.

Instruirá un expediente de responsabilidad, y pide nuevamente la información.

Como dije ayer, el señor Sánchez Toca llevará mañana al Consejo de ministros el proyecto de escuadra.

El tifus

Hoy se han registrado siete nuevos casos de tifus.

Subvención

Se ha concedido una subvención de 500 pesetas á la Sociedad de Avicultores Montañeses de Santander.

Proposición

Se ha presentado á la Mesa del Congreso una proposición de ley, firmada por los señores Suárez Inclán, duque de Almodóvar, Nougués y otros, pidiendo la construcción, por cuenta del Estado, de los pantanos de Guadaluca y Riudecañas.

La moneda

En la Bolsa se ha dicho que los amigos del señor Villaverde se proponen presentar una proposición de ley contra el proyecto de saneamiento de la moneda.

Este proyecto lo combatirá dicho grupo en el seno de la mayoría.

Información

El lunes informarán algunos senadores ante la comisión de Reforma del Consejo de Estado.

La reunión de secciones

La reunión de las secciones la ha motivado la protesta de las minorías sobre la discusión de varias actas graves.

Por esto el Gobierno adelantó la constitución de las comisiones.

Ejercicios

La guardia civil de caballería ha practicado ejercicios de tiro en Carabanchel.

Recaudación

La Hacienda ha recaudado por todos conceptos, en el primer cuatrimestre del año 286.317.898 pesetas, aumentando, con relación al año anterior, 7.260.462 pesetas.

La comisión de Presupuestos

La comisión de Presupuestos la componen 21 ministeriales, 7 liberales, 2 republicanos, 2 romeristas, un tennista y un canalejiata.

La minoría carlista, á causa de no

haberse incluido á su candidato, señor Gil Robles, rechazará todos los cargos que les ofrezcan.

Una pregunta

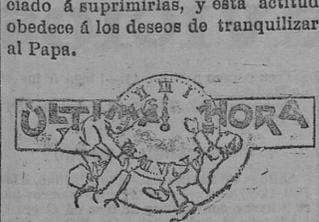
El ministro de Estado ha preguntado á nuestro embajador en París sobre la supuesta expedición á Lebadí (Río Oro).

Créese que se trata de una invención lanzada para producir determinado efecto.

España y el Vaticano

Dicen de Roma que se sabe que en la reforma del Concordato español no se suprimen diócesis.

El Gobierno de España ha renunciado á suprimirlas, y esta actitud obedece á los deseos de tranquilizar al Papa.



Madrid 21—2'50.

La cuestión Blasco-Soriano

Se ha reunido hoy en el Congreso la ponencia encargada de solucionar la cuestión Blasco-Soriano, estando presentes los interesados.

En el dictamen emitido por dicha comisión se dispone que careciendo de base para un arreglo, se proceda á un lance de honor entre ambos señores, legalmente, y observando fielmente la ley, nombrándose los respectivos padrinos por ambas partes.

Una vez realizado el lance se considerará terminada la cuestión.

Los señores Blasco Ibáñez y Soriano aceptaron esta solución y en consecuencia se batirán.

Me aseguran que el señor Blasco le apadrinarán los señores Morote y Santillán y á Rodrigo Soriano los señores Lombardero y marqués de Tovar.

Los padrinos celebraron una conferencia.

Anarquistas

Comunican de Barcelona que han sido detenidos tres italianos, á quienes se les encontró un folleto relativo al asesinato del Rey Humberto.

Dichos individuos se hallaban indocumentados y procedían de Marsella.

Lo de Jerez

De Jerez dicen que los patronos transigen con dar á los obreros tres reales por cada comida y éstos aceptaron si les daban además leña, sal, luz y el acarreo de los víveres.

Grupos pacíficos que circulan por las calles, proyectan celebrar un mitin en la plaza de Toros.

Circulan rumores de que muy pronto quedará solucionada la huelga.

El Gabinete Italiano

Según telegrafían de Roma el Presidente Zanardelli ha reconstituido el Gabinete con los mismos ministros anteriores, excepto Giolitti y Bettolo, cuyas carteras se confiarán provisionalmente la una al mismo Zanardelli y la otra al almirante Llorin.

Este Gabinete cuenta con el apoyo de los radicales.

Colisión

Dicen de Marsella que los anticlericales subieron á una procesión.

Hubo una colisión interviniendo la policía.

Resultaron muchos heridos y se hicieron algunas detenciones.

Explosión

Comunican de París que en un túnel de Chambry hizo explosión un barreno resultando un obrero muerto y tres heridos graves.

Ya emplezan

De Tenerife telegrafían que la supresión de la Capitanía general ha causado profunda indignación en el vecindario, habiendo dimitido el Ayuntamiento y organizándose varias manifestaciones que dieron muerte á León y Castillo.

La población ostenta crespones negros.

La escuadra

Dicen de Tolón que marchó á Cartagena la escuadra francesa del Mediterráneo.

RICARDO.

Petróleo Sansón se conviene de que es el único específico para el caballo.

Asfaltos naturales de Macztu (Alava), los más acreditados de España.

La casa ejecutora de la Avenida de las Naos se encarga de colocar el asfalto en almohoces de toda clase, plantas bajas de edificios, portales, etc.

Se reciben los encargos Arrabal, 1, principal, y en Vitoria, Zárata, 19, 1.º

Para desayunos y chocolates no hay nada como el biscuit de la Confeitería de Ramos, Boedo, 11.

EL REGENERADOR ELÉCTRICO del Dr. Thompson es el mejor Vigorizador conocido. A vosotros, enfermos crónicos, desahuciados ó incurables, nos dirigimos; á vosotros, á quienes los mejores medicamentos no han podido curar; á todos vosotros y á aquellos á quienes las drogas y específicas han perturbado el estómago, han aniquilado las fuerzas, y además de no curarles, ni aun aliviarles, han arruinado su hacienda con consultas á médicos de fama y con medicamentos que han tenido la pretensión de tomar años y más años sin resultado ninguno. Para vosotros, enfermos crónicos, está destinado El Regenerador Eléctrico del Dr. Thompson. Si sois débiles, impotentes, viejos, á los cuarenta años; si vuestro sistema nervioso está agotado, débil la médula y el cerebro, sabed que el Regenerador Eléctrico del doctor Thompson, os dará fuerza, salud y vida, pues es el único remedio infensivo para curar la debilidad, la impotencia la anemia y la vejez prematura. Las enfermedades del estómago se curan acriel al Regenerador Eléctrico. No importa la causa del mal; nuestro aparato cura. Lo dicen millares de enfermos agradecidos en Europa y América. ¿Estáis parálitico? ¿Padeceis de reumatismo ó gota? ¿Tenéis dolor de riñones?... Usad el Regenerador Eléctrico del Dr. Thompson y curaréis seguramente. PEDID HOY MISMO EL LIBRO EXPLICATIVO QUE GRATIS da el director del Instituto moderno de Madrid, que actualmente está en Santander, Hotel Francisca Gómez, Muelle, 11.—A todos los que deseen adquirir dicho aparato les recibirá de 10 á 13 y de 3 á 6. HOY Y MAÑANA ÚLTIMOS DÍAS DE VENTA IRREMISIBLEMENTE EN EL HOTEL DE DOÑA FRANCISCA GÓMEZ, MUELLE, 11, SANTANDER.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ. Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y por el de Guerra y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras. CURAN PRONTO Y BIEN á LOS ANCIANOS, á los TÍPICOS, á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre. á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante. á LOS NIÑOS, en la dentición y destete; á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS. LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS, NO EL AUTOR DE LOS SALICILATOS. Billares en todas las farmacias.

SOCIO para montar una industria de buenos rendimientos, se desea uno con capital de 50.000 pesetas con 6 por 100 de interés y 20 por 100 de utilidades ó mitad de ganancias. Informarán en esta Administración.

LA EJECUCIÓN DE UN REO. Consideraciones jurídico-sociales por Mariano García del Moral, abogado de este Colegio. Precio: una peseta. De venta: Librería General (Amós de Escalante, antes Correo) y Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio del señor Cuevas.

Caballos de lujo extranjeros para su venta. Tiene varios troncos domados y aclimatados en la Magdalena, Villa Elisa, don Pedro Mazariegos.

Se arrienda un piso amueblado, sitio céntrico. Darán razón en esta Administración.

Eugenio Lebon y Compañía. Fábricas de gas y electricidad. FUERZA ROTRIZ Y ALUMBRADO. Desde 1.º de julio próximo se venderá el gas empleado en fuerza rotriz, á 0'20 pesetas el metro cúbico. Energía eléctrica para el alumbrado, medida por contador, á 0'80 pesetas el kilovatio. Abonos fillos por lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Idem idem de 10, 3 pesetas. Idem idem de 16, 4'50 pesetas. Idem idem de 25, 6 pesetas.

Preparación para los exámenes del mes de septiembre próximo, á los alumnos oficiales, suspensos y no presentados en los ordinarios de mayo, y á los libres que lo deseen, de todas las asignaturas que comprenden los estudios del Bachillerato y carrera de Comercio, en el Colegio de segunda enseñanza y Academia mercantil, Santa Clara, 7, 3.

Piano usado se desea comprar. Cuestión de la Atalaya, número 10, bodega.

Se vende en condiciones ventajosísimas un motor de gas de 2 y medio caballos de fuerza. Informarán en esta Administración.

Se vende LA EQUITATIVA GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑIA. Juegos completos de sala, gabinetes, despacho y comedor. Sofas modernas y de junco esmaltado. Comas doradas, jergones y otros artículos. Muebles para fondas y balnearios. Paquetes para platos y artesonados. Ventas al contado y á plazos. Plaza de la Aduana, 9.

Se vende en condiciones ventajosísimas una gran estantería de cristal, propia para una industria ó comercio. Informarán en esta Administración.

BALNEARIO DE HOZNAYO (Fuente del Francés). Aguas recomendadas para las dolencias del estómago, vicia y vías urinarias. Hotel Suizo á cargo de Carmen Undebarrera. Coches en la estación de Solares. Se alquilan chalets amueblados y con cochera y cuadra.

Nuevo procedimiento para estudiar idiomas. Se puede hablar Inglés, Francés y Alemán en ocho ó diez meses. Profesores médicos. Cuatro profesores extranjeros. Gran academia. Blanca, 19, principal.

Se venden 50 camas en buen uso á precios reducidos. En esta Administración.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCION', 'ANUNCIOS', 'ESQUELAS DE DEFUNCION', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCION'. It lists rates for different subscription periods and ad sizes, and provides details for funeral notices.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

Section containing public services information: 'CORREOS' (mail routes), 'FERROCARRIL A BILBAO' (train schedules), 'FERROCARRIL DE ASTILLERO A ONTANEDA', 'FERROCARRIL DEL NORTE', 'FERROCARRIL CANTABRICO', and 'ASTILLERO SANTANDER'.

Fábrica de lunas plateadas para espejos, vidrios y cristales artísticos. GRABADOS Al ácido fluorhídrico, sobre cristal, y vidrio, museinas de colores.

CRISTALES Y VIDRIOS PLANOS Ricardo Tejeiro ALMACENES: CARBAJAL, NÚMEROS 1 Y 2.—Teléfono núm. 17 Santander

Vidrios de colores, tejas de cristal planas y curvas. Boidosas de cristal para suelos, y baldosa estralada para lucernas. Especialidad en vidrios y cristales de lujo.

El Amparo del Agricultor. Compañía anónima de seguros a prima fija. Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO Incendio y pedrisco.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Domicilio social: Cartagena. CAPITAL 10.000.000 Pesetas VALORES EN GARANTÍA 12.000.000

COMPANIA de los Caminos de Hierro del NORTE DE ESPAÑA. El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de participar a los señores portadores de obligaciones...

COMPANIA DE LOS CAMINOS de Hierro del Norte de España. En los sorteos verificados ayer y hoy ante el Notario del Ilustre Colegio y distrito de Madrid...

Maravilloso remedio para curar las afecciones de los órganos respiratorios. KOTTOHL del Dr. L. N. Vandervord. Cura la tos, la gripe, los resacaos, la anemia, la debilidad general, bronquitis, asma, etc.

Chicos Necesitan para el Centro de suscripciones de la calle de Burgos, número 12, 4.º izquierda. Talleres de latonería y maquinaria.

Muy interesante a los propietarios y constructores de obras. Esta casa, muy agradecida a la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras...

COMPANIA de los Caminos de Hierro del NORTE DE ESPAÑA. El cupón núm. 37 de las especiales, a razón de pesetas 750 cada uno.

COMPANIA DE LOS CAMINOS de Hierro del Norte de España. El cupón núm. 37 de las especiales, a razón de pesetas 750 cada uno.

Advertisement for Murray & Lanman Tónico Oriental para el Cabello. Includes an illustration of a woman and text describing the product's benefits for hair.

Asuntos en Ultramar. Un abogado del Ilustre Colegio de Madrid que pasa a Cuba con motivo de ventilar asuntos propios...

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONFLADAS. VIAJES RAPIDOS DIRECTOS.

COMPANIA de los Caminos de Hierro del NORTE DE ESPAÑA. El cupón núm. 23 de las especiales, a razón de pesetas 750 cada uno.

COMPANIA DE LOS CAMINOS de Hierro del Norte de España. El cupón núm. 23 de las especiales, a razón de pesetas 750 cada uno.

LA POLAR Sociedad Anónima de Seguros BILBAO. Capital social... 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas... 50.000.000 de pesetas.

Se alquila para la temporada de verano una casa en la playa de Suaneces, con aljibe y otras comodidades. En Solares se arriendan por la temporada de verano dos pisos de una finca situada detrás del Hotel Torcida.

LA NORMANDIE capitán Mr. Villeaunova. Saldrá de este puerto el 27 de junio para Colón y escalas, el vapor SAINT GERMAIN capitán Mr. Lanquier.

IMPRESA DE EL CANTÁBRICO. En esta casa se hace toda clase de trabajos concernientes al arte tipográfico.

Oficial de costurera. Se necesita. Riumayor, número 28, 1.º derecha. Un viaje al Transvaal durante la guerra por el doctor don Jaime Vera.